

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 974

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Logros** obtenidos por la atleta riojana Ana Carolina Vega, en el Campeonato del Mundo de Atletismo Máster, realizado entre los días 4 y 16 de septiembre de 2018 en España. Expresión de beneplácito. **Sahad** y **Zamarbide**. (6.102-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Sahad y Zamarbide, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de la atleta riojana Ana Carolina Vega en el Campeonato del Mundo de Atletismo Máster, realizado del 4 al 16 de septiembre de 2018 en la Ciudad de Málaga, España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Mayda Cresto. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Eduardo A. Cáceres. – Paulo L. Cassinerio. – Ezequiel Fernández Langan. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a los logros obtenidos por la atleta riojana Ana Carolina Vega en el Campeonato del Mundo de Atletismo Máster realizado en la ciudad de Málaga durante los días 4 a 16 de septiembre de 2018, donde obtuvo la sexta posición en las postas de 4 x 100m y 4 x 400m, además de posiciones importantes en las pruebas individuales.

Julio E. Sahad. – Federico R. Zamarbide.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Sahad y Zamarbide, por el que se expresa beneplácito por el desempeño de la atleta riojana Ana Carolina Vega en el Campeonato del Mundo de Atletismo Máster, realizado del 4 al 16 de septiembre de 2018 en la Ciudad de Málaga, España, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.